Manejo de Residuos Sólidos

	Aprovechables (1)		No Aprovechables (2)	
No Peligrosos (3,995.00 TM)	Preparación para reutilización (39.37 TM)	Otras operaciones de valorización (24.34 TM)	Depositados en vertederos (418.24 TM)	Incineración sin valorización energética (0.00 TM)
	Reciclaje (153.97 TM)		Incinerados con valorización energética (0.00 TM)	Eliminado de otro modo (0.00 TM)
Peligrosos (635.92 TM)	Preparación para reutilización (187.50 TM)	Otras operaciones de valorización (497.72 TM)	Depositados en vertederos (2,968.85 TM)	Incineración sin valorización energética (0.00 TM)
	Reciclaje (340.93 TM)		Incinerados con valorización energética (0.00 TM)	Eliminado de otro modo (0.00 TM)
	Total de Residuos Valorizados 1,243.83 TM 26.86%		**Total de Residuos Eliminados 3,387.09 TM 73.14%**	

En 2025 hemos manejado más de

4,630 TM

de residuos sólidos de la siguiente forma:



(1) No destinados a eliminación.
(2) Destinados a eliminación.
Nota: No incluye el manejo de subproductos industriales

Proceso de Declaración Anual de Residuos Sólidos

Preparación | **Control y Presentación** | **Cierre**

1 Planificación
- Definir sedes y unidades fiscalizables.
- Confirmar responsables del reporte.

2 Recopilación de Información
- Revisar los registros internos de generación y manejo.
- Información de las empresas operadoras.
- Revisión de certificados y constancias.

3 Consolidación
- Organización de la información por sede, tipo de residuo y manejo.
- Transporte y destino (valorización o disposición final).

4 Validación
- Verificar consistencia y trazabilidad.

¿La información está completa?

No

Si

5 Registro en Plataforma
- Carguío de información a la plataforma del Ministerio del Ambiente (SIGERSOL).

6 Revisión Final y Envío
- Verificar la información.
- Corregir observaciones
- Realizar la declaración correspondiente.

7 Archivo y Seguimiento
- Reporte descargado de SIGERSOL.
- Cargo o constancia de presentación.
- Archivo de base consolidada.

Descargar Declaración Anual de Residuos Sólidos de CAASA - 2025

Responsable:
Área de Medio Ambiente

Plataforma:
SIGERSOL No Municipal para la gestión de residuos sólidos no municipales en Perú

Resultado:
Declaración de Manejo de Residuos Sólidos No Municipales y expediente trazable de cumplimiento

Base Legal:
Decreto Legislativo N° 1278 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM y modificatorias